

Martínez Martínez; suplente, doña Carmen García Santos, ambas del Colegio Oficial de Alicante.

4. Representante de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas. Titular, doña Esperanza López Villelas, Directora de los Servicios de Archivos en Alicante; suplente, sin nombramiento a falta de personal disponible en la Dirección General por reducción de plantilla de dicho Cuerpo.

5. Secretario de la Corporación. Titular, don José María Delgado Viyao; suplente, don Manuel Julián Mora Guirao, Oficial Mayor.

Secretario: Titular, don José García Llorca; suplente, don Mariano Pérez Francés, ambos Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento.

A los efectos legales procedentes se anuncia la constitución del Tribunal calificador para que, en el plazo de quince días, puedan formularse las recusaciones que se estimen convenientes por los opositores.

Sin perjuicio del resultado de esta exposición, se fija, en principio, la fecha del día 10 de diciembre para el comienzo de las pruebas de la oposición, que será definitiva de no presentarse reclamaciones que lógicamente pudieran demorar el plazo, circunstancia que se anunciará, en su caso, para conocimiento de los opositores. Los exámenes darán comienzo a las once horas, por lo que el Tribunal calificador se constituirá una hora antes en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados a los efectos procedentes.

Benidorm, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde, José Such Ortega.—El Secretario, José María Delgado Viyao.—8.165-A.

26475 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Benidorm, referente a las oposiciones para proveer Guardias municipales, masculinos y femeninos.*

Se anuncia la constitución del Tribunal calificador para las oposiciones a Guardias municipales, masculinos y femeninos, correspondientes a la convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo último, así como fijación de la fecha para comienzo de los exámenes.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria y artículo 235 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, el Tribunal calificador de las oposiciones libres para la provisión en propiedad de 17 plazas de Guardias varones y 10 de Guardias auxiliares femeninos, del Cuerpo de la Policía Municipal, quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Such Ortega, Alcalde; suplente, don Francisco Armell Vaello, primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

1. Representante de la Dirección General de Administración Local. Titular, don Patricio Saura Mendoza, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local de Alicante; suplente, don Antonio Fernández Castro, Vicesecretario del Gobierno Civil de Alicante.

2. Representante del Profesorado Oficial. Titular, don Luis Martínez Serrano, Jefe de la Policía Municipal de Alicante; suplente, don Emigdio Tormo Ródenas, Jefe de la Policía Municipal de Elche.

3. Representante de la Jefatura de la Policía Municipal. Titular, don Santiago González de Bien, Suboficial-Jefe; suplente, don Antonio Navarro Albiñana, Sargento, ambos de este Ayuntamiento de Benidorm.

4. Representante de la Jefatura Provincial de Tráfico. Titular, don Luis Sánchez de Rojas; suplente, don José Antonio Martínez Martínez, ambos funcionarios de la Escala Técnica de la Jefatura de Tráfico de Alicante.

Secretario: Don José María Delgado Viyao, titular de la Corporación municipal; suplente, don José García Llorca, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

A los efectos legales procedentes, se publica la constitución del Tribunal calificador, por lo que en el plazo de quince días podrán formularse las recusaciones que se estimen convenientes por los interesados opositores.

Sin perjuicio del resultado de esta exposición, se fija, en principio, la fecha del día 15 de diciembre próximo para el comienzo de las pruebas de oposición, que será definitiva de no presentarse reclamaciones que lógicamente pudieran demorar el plazo, circunstancia que se anunciará, en su caso, para conocimiento de los opositores. Los exámenes darán comienzo a las once horas, por lo que el Tribunal calificador se constituirá una hora antes en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los interesados a los efectos procedentes.

Benidorm, 6 de noviembre de 1981.—El Alcalde, José Such Ortega.—El Secretario, José María Delgado Viyao.—8.164-A.

26476

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria del concurso-oposición libre para provisión de treinta plazas de Titulados Superiores de las Asesorías Comarcales dependientes de esta Corporación.

Se anuncia, para general conocimiento, que en el «Boletín Oficial» de la provincia número 264, de fecha 6 de noviembre de 1981, ha sido publicado el anuncio de esta Corporación relativo a ciertas modificaciones de las bases de convocatoria del presente concurso-oposición, en lo que hacía referencia a la composición y actuación del Tribunal que ha de juzgar el mismo. Quedando subsistente, en la parte no modificada, el resto de la convocatoria que fue publicada en el mencionado periódico oficial en su número 167, de fecha 16 de julio del presente año.

Valencia, 10 de noviembre de 1981.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—8.216-A.

26477

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Valencia, por la que se transcribe lista de admitidas a la oposición libre para provisión de dos plazas de Estenotipistas-Mecanógrafas de esta Corporación.

Relación provisional de firmantes admitidas, que se reseña por orden alfabético y se publica a los efectos de presentación de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo:

1. Doña Dolores Bargués i Estelles.
2. Doña María del Carmen García Hernández.
3. Doña Elisa Jorge y Lloréns.
4. Doña Victoria Tribaldos Moreno.

Se hace constar que no hay firmantes excluidas.

Valencia, 11 de noviembre de 1981.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—8.217-A.

26478

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Valencia, referente al concurso-oposición libre para provisión de una plaza de Titulado Superior del área de Ciencias Sociales Históricas adscrito al Servicio de Estudios y Planificación Social de esta Corporación.

Se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Titulado Superior del área de Ciencias Sociales Históricas adscrito al Servicio de Estudios y Planificación Social de esta Corporación, la cual se halla encuadrada dentro del grupo III, Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, y está dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10 y demás retribuciones legales complementarias.

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición y en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de la convocatoria, la cual se halla íntegramente publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de noviembre del año en curso, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegrada, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes opositores deberán presentar en sus instancias relación de sus méritos y experiencia profesionales, con referencia a la plaza convocada, aportando, en su caso, los justificantes que considere conveniente, pudiendo el Tribunal exigir aquellos que considere convenientes y que no hubieren sido presentados.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen que se fijan en la cantidad de mil pesetas serán satisfechos por los concursantes opositores al presentar la instancia y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitidos a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

Todo lo cual se anuncia para general conocimiento.

Valencia, 11 de noviembre de 1981.—El Presidente, Manuel Girona Rubio.—El Secretario general, Bartolomé Bosch Salom.—8.215-A.